

24. Instituto Nacional Forestal

24.1 Misión

Un desarrollo sostenible con equidad, consensuado y articulado, que favorezca la eficiente y eficaz provisión de bienes y servicios provenientes de los ecosistemas agroforestales y forestales, con la participación del sector público y privado, contribuyendo al establecimiento de manera asociativa a un modelo de uso y manejo forestal, agroforestal y agroindustrial sostenible.

24.2 Situación del Sector

El problema central del sector forestal es la deforestación acelerada del recurso bosque a un ritmo aproximado de 70,000 hectáreas por año, en los últimos 50 años.

Entre las principales causas de la problemática anterior se encuentran:

- Avance de la frontera agrícola: A pesar que el 44 % del país es de vocación forestal (equivalente a un total de 8.8 millones de ha) donde solamente el uso forestal puede garantizar el manejo sostenible de las tierras a largo plazo, las áreas convertidas de bosque a tierra agrícola y pecuaria ya superan el 50% de la superficie del país.

Actualmente la gran mayoría de los bosques están en manos de comunidades indígenas en las Regiones Autónomas del Atlántico Norte (RAAN), y del Atlántico Sur (RAAS), con los índices de pobreza más altos del país, por lo cual el desarrollo sostenible de este sector podría convertirse en un pilar de la economía rural, con impactos inmediatos en el alivio de la pobreza en las zonas rurales más pobres del país.

La pobreza por sí misma explica que la mayoría de los pequeños productores comunitarios en la RAAN y la RAAS tengan baja capacidad de organización y gestión administrativa y por lo tanto, la mayoría de las comunidades, empresas y propietarios no tienen ningún incentivo para mantener la masa forestal, y más bien son motivados a realizar otras actividades (normalmente agrícolas o ganaderas) en busca del sostén de sus economías familiares, y por otra parte venden madera en pie a un precio bajo o como madera aserrada con motosierra. La falta de incremento en el valor agregado de los productos forestales, resultaba en una pérdida económica sustancial tanto para la región como para el país, cuyos volúmenes promedios de exportación antes de junio de 2006 era como materia prima, en vez de productos terminados.

- Corte ilegal de madera: A las instancias gubernamentales, les faltan medios e instrumentos para ejercer adecuadamente su función de control sobre los aprovechamientos ilegales o invasores que desmontan el bosque para establecer su dominio sobre la tierra.
- Incidencia de incendios, plagas y enfermedades forestales: que ocasionan pérdidas económicas, principalmente en las coníferas, donde los insectos barrenadores de madera provocan disminución de la calidad del recurso, al ocasionar también degradación en la regeneración natural de especies y diezmar la población forestal. Los incendios forestales afectan vastas extensiones de bosque cuyas consecuencias representan problemas económicos y ambientales en el corto y largo plazo, entre otros: (a) las graves afectaciones sobre la base de los recursos naturales, principalmente sobre la biodiversidad y protección de ecosistemas forestales; (b) la emisión de carbono que incrementa los gases que provocan el efecto invernadero; (c) se afecta la infraestructura, las actividades productivas y las vidas humanas.

- Oferta de material genético de calidad aún incipiente: La carencia de investigación en el país sobre nuevas especies forestales de potencial e importancia económica, incentiva en la actualidad que el número de especies de aprovechamiento comercial se reduzca en unas pocas, lo que conlleva a una extracción excesiva de estas y reduzca los nichos de mercado para su comercialización. Adicionalmente existe poca oferta a nivel nacional de semilla certificada y material vegetativo de alta calidad genética, la ausencia de este amenaza la calidad de las plantaciones y aumenta los costos de inversión en el establecimiento de las mismas.
- Tecnología de industria obsoleta e incipiente: El índice de desperdicio en la industria de primera transformación se estima en 40%. En lo general, la industria forestal se encuentra fuera de competencia con relación a los países con los que Nicaragua tiene relaciones comerciales. Esto deja en desventaja competitiva a las industrias de la madera, al carecer de adecuada técnica y tecnología, presentar dificultades para acceder al crédito y a financiamientos de desarrollo, tener baja gestión empresarial y reducidas posibilidades para acceder a los mercados sin el apoyo de programas que fortalezcan sus capacidades productivas.

En vista de la tala indiscriminada y del tráfico ilegal de madera, el presidente de Nicaragua declaró Emergencia Económica en mayo de 2006 que suspendió la actividad forestal en el país en un plazo de 2 meses y posteriormente el 21 de Junio del 2006 la Asamblea Nacional aprobó la Ley de veda para el corte, aprovechamiento y comercialización del recurso forestal.

24.3 Prioridades Estratégicas

- Implementación de forestería comunitaria en zonas de alta vulnerabilidad ambiental y de extrema pobreza.
- Implementación de la cruzada nacional de reforestación, fomento de la estrategia de desarrollo de plantaciones forestales, y sistemas agroforestales.
- Mejorar la disponibilidad de material vegetativo de alta calidad a través del Centro de Mejoramiento Genético y Banco de Semillas Forestales.
- Consolidación de los procesos de zonificación y ordenamiento de áreas forestal.
- Operatividad del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal de Nicaragua.
- Implementación de los incentivos forestales establecidos en la Ley Forestal No. 462.
- Promover el manejo de bosques naturales primarios y secundarios.
- Elaboración e implementación de una estrategia de protección forestal.
- Promover la reconversión industrial en la Cadena Productiva del sector forestal.
- Promover la innovación, investigación, validación y difusión de tecnología en materia forestal y agroforestal.
- Promover la comercialización y diversificación de productos forestal con mayor valor agregado.
- Establecimiento de cadena de custodia en puntos estratégicos de tráfico de madera.
- Modernizar el sistema de regulación y control de actividades forestales (permisos, normas, técnicas y procedimientos) a través de procesos descentralizados como la Regencia Forestal y las Auditorías Forestales.

24.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: INSTITUTO NACIONAL FORESTAL

En este programa se ejecutan todas aquellas acciones encaminadas a cumplir con las principales líneas de acción del plan estratégico institucional como son: La Gobernanza Forestal al acceso al recurso forestal, al fomento y promoción forestal, a la articulación de la cadena productiva forestal, a la Forestería Comunitaria, a la Protección Forestal y, a la regulación, control y mecanismos de financiamiento.

SUBPROGRAMA: 001 MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE

En el ámbito del manejo forestal sostenible, se inducirá la implementación de sistemas de aprovechamiento forestal sostenible, que permita el aumento de las áreas forestales existentes bajo planes de manejo sostenible y el incremento de la cobertura forestal por medio de la reforestación, regeneración natural, el establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Hectáreas de bosques bajo manejo sostenible	Sumatoria de Hectáreas	Hectáreas	94	100	150	150	200
Áreas forestales con incidencia de incendios	Sumatoria de Hectáreas	Hectáreas	2,000	950	800	750	650
Indicadores de Seguimiento							
Áreas forestales bajo planes generales de manejo aprobados y registrados	Sumatoria de Miles de Hectáreas	Miles de Hectáreas	94	100	150	150	200
Proyectos de forestería comunitaria implementados	Sumatoria de Proyectos Implementados	Proyectos de forestería		2	3	3	3
Brigadas contra incendios forestales organizadas	Sumatoria de Brigadas	Brigada	100	120	120	120	120
Reforestación de áreas degradadas	Sumatoria de áreas degradadas	Miles de Hectáreas	300	450	650	900	850
Hectáreas forestales con sistemas agroforestales y silvopastoriles establecidos y registrados	Sumatoria de Hectáreas	Hectáreas	550	1,230	1,500	1,700	2,500

SUBPROGRAMA: 002 ARTICULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA FORESTAL

El objetivo principal es apoyar la articulación de la cadena productiva forestal para modernizarla y posesionarla en el mercado de productos forestales a nivel nacional e internacional. Para lograr este objetivo, se realizarán acciones tendientes a fortalecer la industria forestal primaria y secundaria, la información, la investigación y desarrollo de nuevos y mejores productos, así como el mercadeo y comercialización de éstos, para que Nicaragua pueda aprovechar un mercado forestal mundial en alza.

La implementación de esta estrategia será apoyada por tres de las cuatro líneas de cofinanciamiento provenientes de los fondos competitivos que se logren poner en marcha. Existirán las siguientes: ventana de recursos para innovación de tecnología y asistencia técnica forestal; ventana de recursos para fortalecimiento de capacidades; ventana de recursos para proyectos específicos de infraestructura productiva de proyectos forestales (caminos terciarios, puentes, etc.).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Indice de desperdicio de medera en rollo aserrada	(Volumen Aserrado/Volumen rollo) x 100	Porcentaje	75	75	60	50	40
Indicadores de Seguimiento							
Tecnologías forestales que han sido adoptadas	-	Unidad		1	1	1	1
Tecnologías forestales validadas y difundidas	Sumatoria de Tecnologías	Unidad		1	2	3	3
Organizaciones de productores forestales fortalecidos	Sumatoria de Organizaciones	Organizaciones	3	5	6	8	10
Fuentes productoras de semillas identificadas y certificadas	Sumatoria de fuentes identificadas	Unidad	48	60	65	70	65
Investigaciones en materia genética forestal realizadas	Sumatoria de Investigaciones	Investigación	5	5	5	5	5
Plantas forestales producidas	Sumatoria de Miles de Plantas	Miles de Plantas	300	450	650	750	980

SUBPROGRAMA: 004 MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INAFOR

En el ámbito institucional se fortalecerá y consolidará la capacidad institucional del Instituto Nacional Forestal de ejercer sus funciones en el marco de la Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal y su Reglamento (No. 462), y de manera coordinada se incidirá en la estructuración del Sistema Nacional de Administración Forestal Integrado por entidades públicas, y personas naturales o jurídicas involucradas en la actividad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Tasa de tala ilegal	(CLO x 100)/CD	Porcentaje	80	75	65	45	30
Cumplimiento del Plan Estratégico	(Componentes del Plan ejecutados/ Total de Componentes del Plan) x 100	Porcentaje	75	80	90	95	95
Indicadores de Seguimiento							
Grupos de Gobernanza Forestal funcionando	Sumatoria de Grupo de Gobernanza	Unidad	8	17	17	17	17
Planes de manejo revisados y supervisados	Sumatoria de Planes	Plan	50	150	160	250	280
Empresas comercializadoras y puestos de venta inspeccionados	Sumatoria de Empresas	Inspecciones	20	20	25	40	40
Puestos de Control forestal funcionando	Sumatoria de Puestos de Control	Puestos de control	16	26	26	26	26
Auditorías forestales externas realizadas	Sumatoria de Auditorías	Auditoría		3	10	20	40

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
TOTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
GASTO CORRIENTE	31,380	31,086	29,372	31,134	33,002
SERVICIOS PERSONALES	21,488	23,736	24,866	26,246	27,821
SERVICIOS NO PERSONALES	7,000	5,406	3,432	3,750	3,976
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,892	1,944	1,074	1,138	1,205
GASTO DE CAPITAL	28,306	56,952	68,357	52,601	56,341
TOTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
Rentas del Tesoro	32,786	33,177	31,122	33,310	35,403
Préstamos Externos	-	2,790	12,478	-	-
Donaciones Externas	26,900	52,071	54,129	50,425	53,940
TOTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
Rentas del Tesoro	32,786	33,177	31,122	33,310	35,403
Préstamos Externos	-	2,790	12,478	-	-
Donaciones Externas	26,900	52,071	54,129	50,425	53,940

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PLAN MAESTRO DE MANEJO FORESTAL - FASE INVERSIÓN	1,406	5,851	3,231	6,580	6,729
Rentas del Tesoro	1,406	1,401	1,400	2,176	2,401
Donaciones Externas	-	4,450	1,831	4,404	4,328
PROYECTO DE TECNOLOGIA AGRICOLA FASE II (INAFOR-PRORURAL /BM-3903)	-	3,480	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	690	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,790	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PROYECTO DE TECNOLOGIA AGRÍCOLA FASE II (INAFOR)	-	-	12,828	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	350	-	-
Préstamos Externos	-	-	12,478	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO EL CASTILLO	-	272	-	-	-
Donaciones Externas	-	272	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-INAFOR)	26,900	47,349	-	-	-
Donaciones Externas	26,900	47,349	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE - PRORURAL - FONDO COMÚN	-	-	52,298	46,021	49,612
Donaciones Externas	-	-	52,298	46,021	49,612
TOTAL GENERAL	28,306	56,952	68,357	52,601	56,341

NOTA: La ejecución del 2007 corresponde a lo transferido por el Gobierno.